MEMORANDO

Bogotá, 01-12-2025 21022025E3019793

PARA: **HOLLMAN ANDRÉS BONILLA GARCÍA**
Subdirector de Educación y Participación

DE: **NATALIA MARÍA RAMÍREZ**
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

ASUNTO: Solicitud de insumos para dar respuesta a radicados 2025E1054773 y 2025E1054913 relacionados con la iniciativa normativa del Bioma Amazónico.

Respetado Subdirector,

La Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos recibió los radicados del asunto, allegados por la Veeduría por la Transición Energética Justa y la Paz del departamento del Putumayo, en la cual se establecen varias solicitudes relacionadas con la iniciativa del bioma amazónico y la estrategia de participación de esta y su relación con Escazú, tema que es competencia de la Subdirección de Educación y Participación.

Dicho lo anterior, solicito respetuosamente los insumos necesarios, en lo que es competencia de la subdirección, para dar respuesta al radicado 2025E1054773 que consta de un cuestionario de 13 puntos, de los cuales agradezco apoyar la respuesta de los ítems 1, 3, 4 y 5, así como revisar lo que desde su competencia puedan aportar en los demás numerales.

Por su parte, respecto al radicado 2025E1054913 con un cuestionario de 3 ítems cada uno con una matriz de requerimientos asociada, se solicita dar respuesta en su totalidad por tratarse de temas de relacionados con el Acuerdo de Escazú.

Agradezco su apoyo.

Cordialmente,

NATALIA MARÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Anexos:
Radicado Ambiente 2025E1054773
Radicado Ambiente 2025E1054913

Proyecto: Olga Lucía Núñez I. – Contratista DBBSE
Revisó: Natalia Rodríguez Santos – Contratista DBBSE
Guillermo Orlando Murcia – Profesional Especializado DBBSE
Paola Ramírez Sánchez - Contratista DBBSE
Aprobó: Sandra Caolina Diaz M. – Coordinadora GGIBRFN de la DBBSE

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente